



Resolución de Consejo Directivo **197 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 220/2024-EXA-UNSa- Renuncia - AAD2C- Sr. Nicolás Matías Muñoz-
asig. Teoría de la Computación II c/exte. a Teoría de la Computación I
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
20/08/2025

VISTO la Nota N° 564/2025-EXA dirimesentarchdig-UNSa, presentada por el Sr. Nicolás Matías Muñoz, elevando renuncia al cargo como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a Teoría de la Computación I, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Muñoz eleva la renuncia por razones de fuerza mayor, a partir del 4 de abril de 2025.

Que el Departamento de Informática da el visto bueno a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por Nicolás Matías Muñoz en el cargo de AAD2 en la asignatura Teoría de la Computación II con extensión a Teoría de la Computación I de la carrera de LAS (plan 2010) a partir del 4 de abril de 2025.

Que el Consejo Directivo, en su 2° Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia al Sr. Nicolás Matías MUÑOZ, D.N.I. N° 42.286.230 en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Teoría de la Computación II con extensión de funciones a Teoría de la Computación I, perteneciente a esta Facultad, a partir del 4 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Nicolás Matías Muñoz, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, archívese.

SMV/cag


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa